Alcaldía de El Carmen de Viboral	**Acta de inicio**	El Carmen de Viboral

FECHA DE INICIO: 01/10/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 21/12/2026
ORDENADOR DEL GASTO: ADRIANA MARIA SOTO OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía N.º 43.712.847	
SUPERVISOR ASIGNADO: ANDRES OCAMPO CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.045.018.722	
CONTRATISTA: **DANIA YULIETH GONZALEZ GONZALEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N.º 1.007.800.064, quien actúa como representante legal de **TERRIGOV SAS**, identificado con NIT. 901768747-8	
Una vez cumplidos los requisitos legales para la ejecución del contrato de prestación de servicios, N.º 230-CPS-302-2026, aprobado y/o suscrito el 30 de septiembre de 2026, y cuyo objeto indica: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE CONFIGU-RACIÓN DE LOS SISTEMAS, PARA EL ANÁLISIS Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AN-TE LAS ENTIDADES DE CONTROL Y EL OBSERVATORIO MUNICIPAL." Las partes a saber acuerdan dar inicio al contrato en mención en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, para lo cual se constató el cumplimiento de los siguientes requisitos, de conformidad con el inciso segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.	

	REQUISITO	**OBSERVACIÓN**
i)	Aprobación de las garantías	De acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías no es obligatoria. Por la naturaleza y cuantía de presente contrato no se consideró necesario exigir garantías.
ii)	Apropiación presupuestal	Registro presupuestal N.º 2577 de fecha 01 de octubre de 2026.
iii)	Acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral.	Para lo cual adjunto: Constancia de Afiliación a seguridad social en salud, pensión y ARL con la compañía Colmena.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, N.º 230-CPS-302-2026, aprobado y/o suscrito el 30 de septiembre de 2026